



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria (C02/26) 2026/D/LDT/CC/2	Código Plaza Convocada 7981 (ETSINF)	Denominación convocatoria Contratación laboral de profesorado Ayudante Doctor
Fecha publicación DOGV	27 de marzo de 2026	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Inf. de Sistemas y Computadores		

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 27 de mayo de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria DOGV de 27 de marzo de 2026 se convoca a las personas aspirantes que se relacionan en el ANEXO a la realización de la segunda fase del proceso selectivo el **12 de junio de 2026 a las 10:00 en la Sala de presentaciones 1 (2ª planta, edificio 1H, ETSINF, Universitat Politècnica de València).**

Esta fase consiste en la exposición de los proyectos docentes y realización de la entrevista personal cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección de 12 de mayo de 2026, o publicación en el siguiente enlace: https://www.upv.es/entidades/disca/wp-content/uploads/2026/05/Acta-de-constitucion-AYDR-7981_firmada.pdf

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Los aspirantes convocados deberán enviar por correo electrónico una copia de los proyectos docentes de las dos asignaturas del perfil de la plaza en formato PDF a la secretaria de la Comisión (alicia@disca.upv.es), con al menos 48 horas de antelación al momento en que se haya convocado al primero de los aspirantes para celebrar el 2º ejercicio. Los aspirantes que no cumplan este requisito no podrán presentarse a este 2º ejercicio, y quedarán por tanto excluidos del proceso.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, físicamente, atendiendo al desarrollo semipresencial fijados en la presente a convocatoria, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

Se exceptúa que, en el caso de que subsista un elevado número de concurrentes, la Comisión, podrá acordar la citación únicamente de aquellas personas candidatas que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso de méritos y que sumando los puntos obtenidos con el máximo posible de la fase segunda no puedan ser superadas por el resto de las personas aspirantes.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

El orden de realización de la segunda fase será el alfabético de apellidos comenzando por la letra "P" conforme a la resolución de 20 de enero de 2026 de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública (Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, número 10289 de 27 de enero de 2026).

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de 20 minutos para la exposición de los proyectos docentes.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. Don Juan Luis Posadas Yagüe



ANEXO

Candidato nº4) Prades Gasulla, Javier

Candidato nº5) Sánchez Marín, Juan Rafael

Candidata nº6) Valero Ramón, Zoe

Candidato nº7) Vargas Hernández, Tito Raúl

Candidato nº1) Álvarez Arteaga, Marcos Lázaro

Candidato nº2) Bayo Montón, José Luis

Candidata nº3) Castillo Guzmán, Paola Fernanda